

MEMORIA POR LA QUE SE CORRIGE EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO, A EFECTOS DE ADAPTARLO AL INFORME 9/2026, DE 11 DE MAYO DE LA COMISIÓN CONSULTIVA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, EN LA MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL EXPEDIENTE PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE ASISTENCIA SANITARIA A CIUDADANAS ANDALUZAS, DE LA BASE DE DATOS BDU, PARA LA DETECCIÓN PRECOZ DEL CÁNCER DE MAMA MEDIANTE MAMOGRAFÍA EN UNIDADES MÓVILES DE DIAGNÓSTICO HOMOLOGADAS.

N.º EXPEDIENTE: C.C. 5101/2026

Se redacta la presente memoria para corregir el valor estimado del contrato a efectos de adaptarlo al informe 9/2026, de 11 de mayo de la Comisión Consultiva de Contratación Pública de la Junta de Andalucía, en los siguientes términos:

El valor estimado del contrato asciende a TRECE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO EUROS (13.266.978 €), en el que se incluyen los siguientes conceptos:

- Prórroga por 12 meses por importe de DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS DIEZ EUROS (2.287.410,00 €)
- Modificación del 20% del importe inicial del contrato, cuya cantidad asciende a UN MILLÓN OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO EUROS (1.829.928,00 €)

En Sevilla, a 28 de mayo de 2026



Mª Dolores Pachón Ríos
JEFE DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO
Y ELECTROMEDICINA

